

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTRANSA C.A.**

Reunida el 10 de junio del 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy 10 de junio de dos mil veinte (2020), a las 10:00 a.m., en las oficinas ubicadas en la Av. Juan de Ascaray E3-83 y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía MOTRANSA C.A. en lo posterior denominada como la "Compañía".

Se designa al Dr. Carlos Salazar Toscano, para que presida la presente Junta y actúa como Secretario el, Sr. Fernando Banderas, en su calidad de Gerente de la compañía.

El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones valor nominal US \$ 1,00 c/u	Porcentaje %
APPLE HOLDINGS LLC	4.749.998.00	4.749.998	99.999958
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM	2.00	2	0.000042
TOTAL	4.750.000.00	4.750.000	100%

Comparecen a la Junta la compañía Apple Holdings LLC, debidamente representada por la Sra. Paulina Navas mediante carta poder y por otra la compañía Asesora Panamericana S.A. Aspanam, debidamente representada por la compañía PBP Representaciones Cía. Ltda., quien a su vez está debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano, en su calidad de Gerente.

El secretario de la Junta declara que con un total del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el Presidente AD-HOC declara instalada la junta a las 10:10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa y declarando expresamente que se encuentra debidamente informados para el tratamiento de los puntos propuestos, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer, resolver y ratificar lo actuado, sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2019 y lo referente a su contratación para el año 2020.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019.
5. Conocer y resolver sobre los Resultados del ejercicio económico 2019
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Sres. comisarios, principal y suplente y fijación de sus honorarios

El Presidente *AD-HOC* de la Junta dispone que se proceda a conocer el orden de la agenda, recordando a los accionistas que serán llamados por Secretaría en orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto de cada punto y que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación sin que se puede modificar la moción propuesta al momento de votar

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

El Señor secretario da lectura al Informe presentado por el Gerente de la Compañía.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el representante legal del accionista Asesora Panamericana S.A. ASPANAM mociona aprobar el informe presentado, por lo que se procede a la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico 2019

2. CONOCER, RESOLVER Y RATIFICAR LO ACTUADO, SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019 Y LO REFERENTE A SU CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2020:

El señor Secretario da lectura al Informe presentado por los Auditores Externos.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado el informe presentado por la compañía BDO Ecuador S.A. con sus respectivas notas, el representante legal del accionista Asesora Panamericana S.A. Aspanam mociona aprobar el informe presentado y ratificar lo actuado por la firma auditora.

Los accionistas autorizan la contratación de la misma compañía auditora para el año 2020, delegando para tal efecto al Gerente, para que negocie los honorarios correspondientes, por lo que se procede a la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico del 2019, ratificar lo actuado y autorizar la

contratación de la compañía BDO Ecuador S.A., para el año 2020.
Adicionalmente se delega al Gerente de la Compañía a fin de que
negocie los honorarios correspondientes

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

El señor Secretario da lectura al Informe presentado por el Sr. Edison López Viteri, en su calidad de Comisario Principal.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada para el tratamiento de este punto, el representante legal del accionista Asesora Panamericana S.A. Aspanam mociona aprobar el informe presentado, por lo que se procede con la votación respectiva.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el informe presentado por el Sr. Edison López Viteri en su
calidad de Comisario principal, correspondiente al ejercicio fiscal
2019

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

El señor Secretario da lectura a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado toda la información presentada respecto al Ejercicio Económico 2019, el representante legal del accionista Asesora Panamericana S.A. Aspanam mociona que se proceda a votar inmediatamente sobre la aceptación y aprobación de estos, por lo que se procede con la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre del 2019.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Gerente informa que la compañía Motransa C.A. en el ejercicio económico del año 2019, presenta una pérdida de \$94.544.00

Tras las deliberaciones correspondientes y toda vez que los Accionistas han revisado la pérdida existente, el representante legal del Accionista Asesora Panamericana S.A. Aspanam, mociona dar por conocido el resultado del ejercicio económico 2019, por lo que se procede a la respectiva votación:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Dar por conocido la pérdida de \$94.544.00, presentada por la compañía MOTRANSA C.A. en el ejercicio económico 2019.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE LOS SRES. COMISARIOS, PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS:

El representante legal del accionista Asesora Panamericana S.A. Aspanam mociona que se proceda a reelegir al Sr. Edison López Viteri

y a la Sra. Surlene Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente, delegando para tal efecto al Gerente para que negocie los honorarios correspondientes, por lo que se procede a la votación respectiva:

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC Rep. por Sra. Paulina Navas	A Favor
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM Rep. Por la Compañía PBP Representaciones Cía. Ltda. y ésta a su vez debidamente representada por el Dr. Carlos Salazar Toscano	A favor

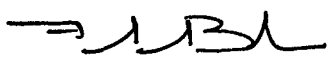
En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE:**

Aprobar el nombramiento del Sr. Edison Lopez Viteri, en su calidad de Comisario Principal y a la Sra. Surlene Rodríguez en su calidad de Comisario Suplente. En cuanto a las remuneraciones, se resuelve delegar al Sr. Gerente para que las fije.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

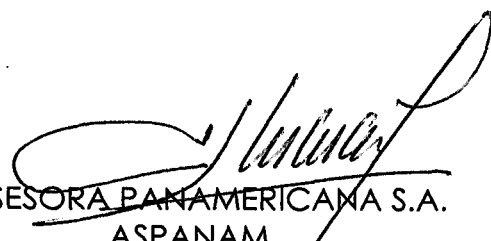
Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

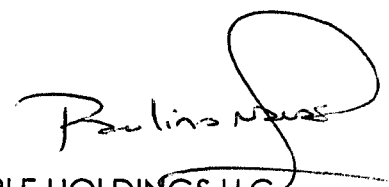
A las 12:00 se levanta la sesión.

x 

Sr. Fernando Banderas
Secretario de la Junta

x 
Dr. Carlos Salazar Toscano
Presidente ad-hoc

x 
ASESORA PANAMERICANA S.A.
ASPAANAM
Rep. por PBP Representaciones Cía.
Ltda. y ésta a su vez por el Dr. Carlos
Salazar Toscano.
ACCIONISTA


APPLE HOLDINGS LLC
Rep. por la Sra. Paulina Navas
ACCIONISTA